

INFORME DE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE SERIES DOCUMENTALES

Nº de Procedimiento Administrativo:	040095	Código SIACI:	SIPV
	040096		SIYM
	040098		SIYX
	040102		SKU3
	040105		SIWP
	040109		SK13
	040197		SIPX
	040279		SKAE
	040360		SLMJ

Fecha de entrada:	
Fecha de la sesión:	
Nº Informe:	Haga clic aquí para escribir texto.

Nombres de los Procedimientos Administrativos:	<ul style="list-style-type: none"> - PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL - ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR EN MODALIDAD PRESENCIAL EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS - ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR EN MODALIDAD A DISTANCIA EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA DE TITULARIDAD PÚBLICA - OFERTA, DESARROLLO Y CONVOCATORIA DE ADMISIÓN A LAS ENSEÑANZAS MODULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN RÉGIMEN PRESENCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA - ADMISION DE ALUMNOS EN CURSOS PREPARATORIOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR - ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA CURSAR ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS
---	--

- PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE DETERMINADOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA

- ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS.

- CONVOCATORIA DE ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE CASTILLA-LA MANCHA QUE IMPARTEN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE TRES CURSOS ACADÉMICOS.

Nombre de la serie documental: Admisión de alumnado a Ciclos Formativos de Formación Profesional

I. ORGANISMO QUE PROPONE LA VALORACIÓN

Código Dir3: A08028161

Secretaría de: Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Guadalajara

Persona de contacto: Alfredo Rincón Padrino

Puesto de trabajo: Secretario

Dirección postal: C/ Juan Bautista Topete 1-3 19001 Guadalajara

Correo electrónico: arincon@jccm.es

Teléfono: 949885273

II. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

2.1. ORGANISMO PRODUCTOR

Organismos y unidades productoras: Servicios de Orientación Educativa y Profesional de las Delegaciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo

Códigos Dir3: A08028078 / A08028129 / A08028148 / A08028168 / A08028183

Histórico de organismos:	<ul style="list-style-type: none"> - Consejería de Educación y Cultura (1982-1999) - Consejería de Educación (1999-2001) - Consejería de Educación y Ciencia (2001-2003) - Consejería de Educación (2003-2004) - Consejería de Educación y Ciencia (2004-2010) - Consejería de Educación, Ciencia y Cultura (2010-2011) - Consejería de Educación, Cultura y Deportes (2011-)
---------------------------------	---

2.2. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO / SERIE DOCUMENTAL

Nombre del Procedimiento Administrativo:	<ul style="list-style-type: none"> - PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL - ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR EN MODALIDAD PRESENCIAL EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS - ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR EN MODALIDAD A DISTANCIA EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA DE TITULARIDAD PÚBLICA - OFERTA, DESARROLLO Y CONVOCATORIA DE ADMISIÓN A LAS ENSEÑANZAS MODULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN RÉGIMEN PRESENCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA - ADMISION DE ALUMNOS EN CURSOS PREPARATORIOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR - ADMISIÓN DEL ALUMNADO PARA CURSAR ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS - PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE DETERMINADOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA - ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS. - CONVOCATORIA DE ADMISIÓN DE ALUMNADO EN CENTROS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE CASTILLA-LA MANCHA QUE IMPARTEN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE TRES CURSOS ACADÉMICOS.
---	--

Familia de procedimientos:	04 EVALUACIÓN, INFORMES, DECLARACIÓN, ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES
-----------------------------------	--

Nº de procedimiento administrativo:	040095 040096 040098 040102 040105 040109 040197 040279 040360	Código de clasificación funcional:	006.001
--	--	---	---------

Otras denominaciones del procedimiento administrativo / serie:	Haga clic aquí para escribir texto.
---	-------------------------------------

Fechas extremas de la serie documental:	2000	-	Serie abierta	Rango cronológico de la serie documental valorada:	2000	-	Serie abierta
--	------	---	----------------------	---	------	---	----------------------

2.3. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Procesos de admisión de alumnado a Ciclos Formativos de Formación Profesional, a las pruebas de acceso y de obtención de títulos de formación profesional, y al curso preparatorio para las pruebas de acceso en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

2.4. TRÁMITE ADMINISTRATIVO

Código SIACI:	SIPV SIYM SIYX SKU3 SIWP SK13 SIPX SKAE SLMJ
----------------------	--

Nombre del Trámite administrativo:	<ul style="list-style-type: none"> - CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFEREIONAL - ADMISION DE ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR EN MODALIDAD PRESENCIAL EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA SOSTENIDOS CON FONDOS PUBLICOS - ADMISION DE ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR EN MODALIDAD DISTANCIA EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA-LA MANCHA DE TITULARIDAD PUBLICA
---	--

- ADMISION EN LA MODALIDAD OFERTA MODULAR PRESENCIAL EN CICLOS FORMATIVOS DE FORMACION PROFESIONAL Y CURSOS DE ESPECIALIZACION
- AUTORIZACION DE CENTROS Y ADMISION DEL ALUMNADO EN LOS CURSOS PREPARATORIOS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
- PROCESO DE ADMISION A LOS ESTUDIOS DE CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLASTICAS Y DISEÑO
- CONVOCATORIA DE PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE DETERMINADOS TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA
- ADMISION DE ALUMNADO EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BASICO EN REGIMEN PRESENCIAL
- ADMISION ALUMNADO EN CENTROS DOCENTES DE EDUCACION PARA PERSONAS ADULTAS QUE IMPARTEN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BASICO DE TRES CURSOS ACADEMICOS Y FORMACION PROFESIONAL BASICA

Documentos básicos que componen el expediente:

- SOLICITUD DE PRUEBAS DE ACCESO:
- Anexo I, solicitud de inscripción a las pruebas:
 - Fotocopia del documento de identificación
 - Declaración jurada según anexo VII
 - Certificado de inscripción padronal
 - modelo 790 de pago de tasas
- Propuesta de la composición del tribunal calificador
- Listado de personas a examinar
- Actas de evaluación
- Listado de admitidos
- Reclamaciones, subsanaciones de admisión
- SOLICITUD DE ADMISIÓN GENERAL:
- Solicitud de admisión. Según el modelo de solicitud requiere:
 - Copias de titulación aportada: expediente académico, certificado académico, homologaciones
 - Fotocopia del documento de identidad
 - Certificado de inscripción padronal
 - Listado de admitidos y excluidos
 - Reclamaciones, subsanaciones, desistimientos
 - Copia de la declaración de la renta
 - Copia de título de familia numerosa
 - Certificado de superación de las pruebas de acceso
 - Reconocimiento de grado de discapacidad
- Oficio de remisión de los Institutos a la Delegación de solicitudes presentadas en el centro

- SOLICITUD DE ADMISIÓN A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO:

- Copia del oficio de remisión del informe del inspector
- Anexo I, propuesta de incorporación firmada por el/la tutor y el/la orientador/a
- Copia del anexo II, diligencia de la inspección para la incorporación del alumnado con informe favorable o desfavorable
- Anexo III, conformidad de la familia respecto a la propuesta de incorporación
- Anexo I/ bis, informe para alumnado con necesidades especiales firmado por el/la tutor y el/la orientador/a

- SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

- Solicitud de admisión a las pruebas, anexo IV
- Modelo de declaración jurada, anexo V
- Certificado de inscripción padronal
- Fotocopia compulsada del documento de identidad
- Título o certificado de estudios cursados

- SOLICITUD DE ALUMNADOS EN LOS CURSOS PREPARATORIOS DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR:

- Solicitud de admisión, donde se incluye la declaración responsable de no estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente al ciclo formativo
- Documento de identidad

- SOLICITUD DE ACCESO A LA OFERTA MODULAR PRESENCIAL:

- Solicitud de admisión
- Documento de identidad
- Acreditar experiencia profesional
- Certificación de superación de Evaluación o Acreditación de Competencias Profesionales, en caso de acceder por esta vía

Las solicitudes se presentarán preferentemente de forma electrónica, a través de la plataforma Papás 2.0 (actualmente denominada EducamosCLM) conforme al modelo publicado en la resolución, pero también se pueden presentar por cualquier otro medio previsto en la ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Una vez recibidas estas solicitudes son trasvasadas a la aplicación Delphos con la que trabajan las oficinas de escolarización, aunque ambas están conectadas.

El proceso de adjudicación se ajusta a unos criterios determinados de baremación. Primeramente, se publican los listados de baremación provisional, que pueden generar reclamaciones. Posteriormente y, una vez resueltas las

	reclamaciones se publica la baremación definitiva y se procede a formalizar la matrícula en el centro que ha sido asignado a través de la plataforma Papás 2.0
Organismos que intervienen en la tramitación del expediente:	Unidades de Formación Profesional, Adultos y Enseñanza de Régimen Especial del Servicio de Orientación Educativa y Profesional de las Delegaciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes
Criterio de ordenación de la serie:	Cronológico y alfabético por curso académico y/o Centro Docente

2.5. LEGISLACIÓN

Normativa General:

Estatal:

- Real Decreto 1844/1999, de 3 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en materia de enseñanza no universitaria.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.
- Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, modificada por la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Autonómica:

- Ley 7/2010, de 20/07/2010, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 55/2014, de 10/07/2014, por el que se regula la Formación Profesional Básica del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Normativa específica

Autonómica:

Decreto 86/2000, de 11/04/2000, Consejo de Gobierno, sobre elección de centro, criterios de admisión de alumnos en centros no universitarios sostenidos con fondos públicos y acceso a determinadas enseñanzas.

Orden de 18/04/2000, Consejería de Educación, sobre el procedimiento de elección de centro, la admisión de alumnos en centros no universitarios sostenidos con fondos públicos y el acceso a determinadas enseñanzas.

Resolución de 20/06/2000, Dirección General de centros y formación permanente, por la que se establecen instrucciones, procedimientos y criterios sobre la admisión de alumnos/as en centros que impartan enseñanzas para personas adultas sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha.

Resolución de 05/05/2000, Dirección General de Centros y Formación Permanente, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos correspondientes a la Formación Profesional específica de Grados Medios y Superiores.

Resolución de 20/06/2000, Dirección General de centros y formación permanente, por la que se establecen instrucciones, procedimientos y criterios sobre la admisión de alumnos/as en centros que impartan enseñanzas para personas adultas sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha.

Orden de 26/03/2001, Consejería de Educación y Cultura, por la que se modifica la Orden de 18-04-2000, sobre el procedimiento de elección de centro, la admisión de alumnos en centros no universitarios sostenidos con fondos públicos y el acceso a determinadas enseñanzas.

Resolución de 27/03/2001, Dirección General de Centros Educativos y Formación Profesional, por la que se adaptan los plazos y procedimientos establecidos en la Orden de 18-04-2000, sobre el procedimiento de elección de centro, la admisión de alumnos en centros no universitarios sostenidos con fondos públicos y el acceso a determinadas enseñanzas.

Resolución de 30/04/2001, Dirección General de Centros Educativos y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos correspondientes a la Formación Profesional específica de Grados Medios y Superiores.

Resolución de 23/07/2001, Dirección General de Centros Educativos y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración de una prueba extraordinaria de acceso a Ciclos Formativos de Grados Superior de la familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad, en el Instituto de Educación Secundaria Atenea de Ciudad Real.

Resolución de 11/02/2002, Dirección General de Centros Educativos y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración de las pruebas de evaluación de enseñanzas no escolarizadas para la obtención del título de técnico auxiliar, correspondiente a la formación profesional de primer grado.

Resolución de 09/04/2002, Dirección General de Centros Educativos y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos correspondientes a la Formación Profesional específica de Grados Medios y Superiores

Resolución de 03/03/2003, Dirección General de Centros Educativos y Formación Profesional, por la que se adaptan los plazos y procedimientos establecidos en la Orden de 18 de abril de 2000, sobre el procedimiento de elección de centro, la admisión de alumnos en centros no universitarios sostenidos con fondos públicos y el acceso a determinadas enseñanzas.

Resolución de 28/03/2003, Dirección General de Centros Educativos y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos correspondientes a la Formación Profesional Específica de Grados Medios y Superior y pruebas de madurez de las enseñanzas deportivas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Corrección de errores de 14-04-2003, a la Resolución de 28-03-2003, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos correspondientes a la Formación Profesional Específica de Grados Medios y Superior y pruebas de madurez de las enseñanzas deportivas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 22/2004, de 02/03/2004, Consejo de Gobierno, de admisión del alumnado en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Corrección de errores al Decreto 22/2004, de 02-03-2004, de admisión del alumnado en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Resolución de 06/02/2004, Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional,

por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos correspondientes a la Formación Profesional Específica de Grados Medios y Superior y pruebas de madurez de las enseñanzas deportivas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Corrección de errores de 25-02-2004, a la Resolución de 06-02-2004, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos correspondientes a la Formación Profesional Específica de Grados Medios y Superior y pruebas de madurez de las enseñanzas deportivas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 12/03/2004, Consejería de Educación, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica de Grado Medio y Grado Superior en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Resolución de 15/03/2004, Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica de Grado Medio y Grado Superior en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos para el curso 2004/2005 y se especifica el procedimiento establecido en la Orden de 12-03-2004, de la Consejería de Educación, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica de Grado Medio y Grado Superior en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Decreto 19/2005 de 15/02/2005, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 22/2004, de 2 de marzo, de admisión del alumnado en los centros públicos docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 18/02/2005, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se modifica la Orden de 12-03-2004, Consejería de Educación, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de Formación Profesional Específica de Grado Medio y Grado Superior en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Resolución de 07/03/2005, Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión del alumnado en las enseñanzas de Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional específica de Grado Medio en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos para el curso 2005/2006.

Resolución de 14/03/2005, Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos correspondientes a la Formación Profesional Específica de Grados Medios y Superior y pruebas de madurez de las enseñanzas deportivas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Corrección de errores de 14-03-2005, a la Resolución de 07-03-2005, por la que se publica la convocatoria de admisión del alumnado en las enseñanzas de Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional específica de Grado Medio en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos para el curso 2005/2006.

Resolución de 09/05/2005, Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional, por la que se convoca la realización de pruebas libres para la obtención de determinados títulos de técnico y técnico superior de formación profesional específica de Castilla-La Mancha.

Resolución de 23/05/2005, Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de Formación Profesional específica de Grado Superior en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos para el curso 2005/2006

Resolución de 03/02/2006, Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión del alumnado en las enseñanzas de Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional específica de Grado Medio en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos para el curso 2006/2007, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 23/02/2006, Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos correspondientes a la Formación Profesional Específica de Grados Medios y Superior y pruebas de madurez de las enseñanzas deportivas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 15/03/2006, Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional, por la que se convoca la realización de pruebas libres para la obtención de determinados títulos de técnico y técnico superior de formación profesional específica en Castilla-La Mancha.

Orden de 30/03/2006, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece el modelo de solicitud de admisión a Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional específica de centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 28/04/2006, Dirección General de Ordenación Educativa y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de Formación Profesional específica de Grado Superior en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos para el curso 2006/2007 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 31/07/2006, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se hace pública la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 19/09/2006, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se modifica la Resolución de 31-07-2006, por la que se hace pública la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Orden de 28/02/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula el procedimiento de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de Formación Profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Resolución de 14/03/2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2007/2008 en Ciclos Formativos de Grado Medio en centros docentes públicos y privados concertados, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 21/03/2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos correspondientes a la Formación Profesional de Grados Medios y Superior y pruebas de madurez para el acceso a las enseñanzas deportivas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 11/05/2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2007/2008 en Ciclos Formativos de Grado Superior en centros docentes públicos y privados concertados, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Orden de 30/05/2007, por la que se regula la realización de pruebas libres para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional así como, de forma transitoria,

la acreditación de competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral u otras vías no formales de formación en la Comunidad Autónoma de Castilla-la Mancha

Resolución de 06/06/2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca la realización de pruebas libres para la obtención de determinados títulos de técnico y técnico superior de formación profesional en Castilla-La Mancha.

Resolución de 04/07/2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2007/2008 en Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la modalidad de E-Learning, en centros docentes públicos y privados concertados, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 04/07/2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca, para el curso académico 2007/2008, la impartición de las enseñanzas modulares de formación profesional en el ámbito de la comunidad de Castilla-La Mancha, y se dictan instrucciones para su funcionamiento.

Resolución de 25/07/2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión de Ciclos Formativos de Grado Medio en centros públicos y privados concertados en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de desempate establecidos.

Resolución de 12/09/2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se hace pública la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha para el curso 2007/2008 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 14/09/2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión de Ciclos Formativos de Grado Superior en centros públicos y privados concertados en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de desempate establecidos.

Resolución de 20/09/2007, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión de Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior en centros públicos y privados concertados en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de desempate establecidos.

Orden de 12/03/2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Formación Profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Resolución de 27/03/2008, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca la celebración de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Formación Profesional del sistema educativo para el curso académico 2007/2008

Resolución de 30/04/2008, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2008/2009 en Ciclos Formativos de Grado Superior en centros docentes públicos y privados concertados, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 30/04/2008, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2007/2008 en Ciclos Formativos

de Grado Medio en centros docentes públicos y privados concertados, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 30/06/2008, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca la realización de pruebas libres para la obtención de determinados títulos de técnico y técnico superior de formación profesional en Castilla-La Mancha.

Resolución de 16/07/2008, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2007/2008 en Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la modalidad de E-Learning, en centros docentes públicos y privados concertados, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 15/07/2008, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publican las dos primeras letras del primer apellido a partir de la cual se iniciará el orden de admisión de Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior en centros públicos y privados concertados, convocados por resolución de 30 de abril de 2008, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de desempate establecidos.

Resolución de 27/08/2008, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha para el curso 2008/2009 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 27/08/2008, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca, para el curso académico 2008/2009, la impartición de las enseñanzas modulares de formación profesional del sistema educativo en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y se dictan instrucciones para su funcionamiento.

Resolución de 19/02/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca la realización de pruebas libres para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 30/03/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convocan la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo para el curso académico 2008/09.

Resolución de 03/04/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2009/2010 en ciclos formativos de grado medio y grado superior en centros docentes públicos y privados concertados, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Orden de 31/03/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se modifica la Orden de 28/02/2007, por la que se regula el proceso de admisión del alumnado en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Corrección de errores del 13/04/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, a la Resolución de 30/03/2009, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo para el curso académico 2008/09.

Resolución de 22/05/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se modifica la Resolución de 03/04/2009, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2009/2010 en ciclos formativos de grado medio y grado superior en

centros docentes públicos y privados concertados, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 18/05/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se modifica la Resolución de 30/03/2009, por la que se publica la convocatoria de realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo para el curso académico 2008/09

Resolución de 15/06/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publican las dos primeras letras del primer apellido a partir del cual se iniciará el orden de admisión en Programas de Cualificación Profesional Inicial y Ciclos Formativos de grado medio y grado superior en centros públicos y privados concertados, convocados por Resoluciones de 03/04/2009 y 18/05/2009, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de desempate establecidos.

Resolución de 14/07/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se organiza la impartición el curso preparatorio para las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Resolución de 29/07/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2009/2010 en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha, que imparten ciclos formativos de formación profesional en régimen a distancia, y se establecen los plazos para determinados procedimientos establecidos en la Orden de 03/07/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, de desarrollo del proceso de admisión del alumnado en dichos centros.

Resolución de 01/08/2009, de la Viceconsejería de Educación, por la que se establece una convocatoria específica de prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio dirigida a los jóvenes y las jóvenes que participan en el programa de colaboración de la Consejería de Educación y Ciencia con municipios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha destinado a promover el éxito educativo y reducir el abandono escolar temprano

Corrección de errores de 10/08/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, a la Resolución de 29/07/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2009/2010 en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha, que imparten ciclos formativos de formación profesional en régimen a distancia, y se establecen los plazos para determinados procedimientos establecidos en la orden de 03/07/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, de desarrollo del proceso de admisión del alumnado en dichos centros.

Resolución de 19/08/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2009/2010 en Ciclos Formativos de grado medio y de grado superior en la modalidad e-learning, en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 31/08/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha para el curso 2009/2010 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Corrección de errores de 10/09/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, a la Resolución de 31/08/2009, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha para el curso 2009/2010 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 21/09/2009, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se modifica la Resolución de 19/08/2009, que publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2009/2010 en Ciclos Formativos de grado medio y de grado superior en la modalidad e-learning, en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 08/02/2010, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas libres para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

Resolución de 22/03/2010, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional para el curso académico 2010/2011.

Corrección de errores de 25/03/2010, de la Dirección General de Formación Profesional, a la Resolución de 22/03/2010, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional para el curso académico 2010/2011.

Resolución de 06/04/2010, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2010/2011 en ciclos formativos de grado medio y grado superior en modalidad presencial en centros docentes públicos y privados concertados de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas

Corrección de errores de 23/04/2010, de la Dirección General de Formación Profesional, a la Resolución de 06/04/2010, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2010/2011 en ciclos formativos de grado medio y grado superior en modalidad presencial en centros docentes públicos y privados concertados de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Corrección de errores de 29/04/2010, de la Dirección General de Formación Profesional, a la Resolución de 06/04/2010, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2010/2011 en ciclos formativos de grado medio y grado superior en modalidad presencial en centros docentes públicos y privados concertados de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 15/06/2010, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publican las dos primeras letras del primer apellido a partir del cual se iniciará el orden de admisión en Ciclos Formativos de grado medio y grado superior en modalidad presencial en centros sostenidos con fondos públicos, convocados por Resoluciones de 06/04/2010, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de desempate establecidos.

Resolución de 23/06/2010, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2010/2011 en Ciclos Formativos de grado medio y de grado superior en la modalidad e-Learning, en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 22/06/2010, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para el curso 2010/2011 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 26/08/2010, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2010/2011 en centros docentes de

titularidad pública de Castilla-La Mancha, que imparten ciclos formativos de formación profesional en régimen a distancia, y se establecen los plazos para determinados procedimientos establecidos en la Orden de 03/07/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, de desarrollo del proceso de admisión del alumnado en dichos centros.

Orden de 16/02/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 30/05/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la realización de pruebas libres para la obtención de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional así como, de forma transitoria, la acreditación de competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral u otras vías no formales de formación en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 08/03/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 12/03/2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan las pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Formación Profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Resolución de 09/03/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional para el curso académico 2011/2012.

Corrección de errores de la Resolución de 09/03/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional para el curso académico 2011/2012.

Orden de 13/04/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 28/02/2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, que regula el proceso de admisión del alumnado en Ciclos Formativos de formación profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 02/05/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se regulan las pruebas que dan acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño para el curso 2011-2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 05/05/2011, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2011/2012 en Ciclos Formativos de grado medio y grado superior en modalidad presencial en centros docentes públicos y privados concertados o con convenio suscrito de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 15/06/2011, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión en centros públicos y privados concertados o con convenio suscrito que imparten las enseñanzas de Ciclos Formativos en modalidad presencial en el curso 2011/2012, convocada por Resolución de 05/05/2011, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de desempate establecidos.

Resolución de 14/06/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2011/2012 en ciclos formativos de grado medio y de grado superior en la modalidad e-Learning, en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 14/06/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos

preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2011/2012 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 17/06/2011, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica las dos primeras letras del primer apellido a partir del cual se iniciará el orden de admisión en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que imparten las enseñanzas de Ciclos Formativos en modalidad presencial modular en el curso 2011/2012, convocada por Resolución de 12/05/2011, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 14/06/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2011/2012 en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha, que imparten ciclos formativos de formación profesional en régimen a distancia, y se establecen los plazos para el proceso de admisión a estas enseñanzas.

Corrección de errores de la Resolución de 14/06/2011, de la Viceconsejería de Educación y Cultura, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla La Mancha para el curso 2011/2012 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 19/07/2011, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se modifican determinados plazos relacionados con el procedimiento de admisión de alumnado establecidos en la Resolución de 05/05/2011, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2011/2012 en ciclos formativos de grado medio y grado superior en modalidad presencial en centros docentes públicos y privados concertados o con convenio suscrito de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 06/09/2011, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se publica las dos primeras letras del primer apellido a partir del cual se iniciará el orden de admisión en los cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior, convocada por Resolución de 14/06/2011, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 06/09/2011, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir del cual se iniciará el orden de admisión de alumnado a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de modalidad e-Learning en Castilla-La Mancha en el curso 2011/2012, convocada por Resolución de 14/06/2011, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Orden de 23/04/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 12/03/2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Resolución de 27/04/2012, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional.

Resolución de 25/04/2012, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regulan las pruebas que dan acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño para el curso 2012-2013.

Resolución de 07/05/2012, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 16/05/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 28/02/2007, por la que se regula el proceso de admisión del alumnado en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 29/05/2012, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2012/2013 en ciclos formativos de grado medio y grado superior en modalidad presencial en centros docentes públicos y privados concertados o con convenio suscrito de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 04/06/2012, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2012/2013 en ciclos formativos de grado medio y de grado superior en la modalidad e-Learning, en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 18/06/2012, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2012/2013 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 14/06/2012, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2012/2013 en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha, que imparten ciclos formativos de formación profesional en régimen a distancia, y se establecen los plazos para el proceso de admisión a estas enseñanzas.

Corrección de errores de la Resolución de 18/06/2012, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2012/2013 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 07/09/2012, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se publica las dos primeras letras del primer apellido a partir del cual se iniciará el orden de admisión en los cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior, convocada por Resolución de 18/06/2012, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 17/09/2012, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se publica las dos primeras letras del primer apellido a partir del cual se iniciará el orden de admisión en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, que imparten las enseñanzas de Ciclos Formativos en modalidad presencial modular en el curso 2012/2013, convocada por Resolución de 12/07/2012, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 14/09/2012, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los Ciclos Formativos de Formación Profesional en las modalidades presencial y e-Learning, convocadas por las Resoluciones de 29/05/2012 y de

04/06/2012 respectivamente, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Decreto 163/2012, de 27/12/2012, por el que se modifica el Decreto 2/2007, de 16 de enero, de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de Castilla-La Mancha.

Orden de 21/02/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Resolución de 07/03/2013, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 02/04/2013, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional.

Resolución de 03/06/2013, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2013/2014 en ciclos formativos de grado medio y grado superior en modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 06/06/2013, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2013/2014 en ciclos formativos de grado medio y de grado superior en la modalidad e-learning, en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 18/06/2013, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se convocan las pruebas que dan acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño para el curso 2013-2014.

Resolución de 18/07/2013, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2013/2014 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 19/08/2013, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2013/2014.

Resolución de 16/09/2013, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los Ciclos Formativos de Formación Profesional en las modalidades presencial y e-Learning, convocadas por las Resoluciones de 03/06/2013 y de 06/06/2013 respectivamente, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica (BOE de 5/03/2014)

Resolución de 19/03/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Corrección de errores de la Resolución de 19/03/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 03/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Resolución de 04/04/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a Ciclos formativos de Formación Profesional.

Resolución de 15/05/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2014-2015.

Resolución de 03/06/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2014/2015 en ciclos formativos de grado medio y grado superior en modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 04/06/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2014/2015 en ciclos formativos de grado medio y de grado superior en la modalidad e-learning, en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 20/06/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2014/2015 en ciclos formativos de Formación Profesional Básica en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 26/06/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2014/2015 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 09/07/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se modifica la Resolución de 03/06/2014, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2014/2015 en ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior en modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas, y se acuerda la ampliación del plazo de presentación de solicitudes

Resolución de 09/07/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se modifica la Resolución de 04/06/2014, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2014/2015 en ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la modalidad e-learning, en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma

de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas, y se acuerda la ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

Corrección de errores de la Resolución de 03/06/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2014/2015 en ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior en modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 26/08/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión de alumnado a los Programas de Cualificación Profesional Inicial de 2º curso y a los ciclos formativos de Formación Profesional Básica en Castilla-La Mancha en el curso 2014/2015, convocadas por sus respectivas Resoluciones de 20/06/2014, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 28/08/2014, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2014/2015.

Resolución de 16/09/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en las modalidades presencial y e-learning, convocadas por las Resoluciones de 03/06/2014 y de 04/06/2014 respectivamente, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 13/04/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional.

Resolución de 27/04/2015, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2015-2016.

Resolución de 22/05/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2015/2016 en ciclos formativos de Formación Profesional Básica en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 25/05/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2015/2016 en ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior en modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 27/05/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2015/2016 en ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la modalidad e-learning, en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 29/06/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión de alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional Básica en Castilla-La Mancha en el curso 2015/2016, convocado por Resolución de 22/05/2015, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 16/06/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2015/2016 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 22/05/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2015/2016 en ciclos formativos de Formación Profesional Básica en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 27/08/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2015/2016.

Resolución de 15/09/2015, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en las modalidades presencial y e-learning, convocadas por las Resoluciones de 25/05/2015 y de 27/05/2015 respectivamente, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 08/10/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Corrección de errores de la Resolución de 08/10/2015, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Orden de 12/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Resolución de 28/04/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional.

Resolución de 18/04/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2016-2017.

Corrección de errores de la Resolución de 28/04/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional.

Orden de 11/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 28/02/2007, por la que se regula el proceso de admisión del alumnado en ciclos

formativos de formación profesional en centros públicos y privados concertados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 16/05/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2016/2017 en ciclos de Formación Profesional Básica en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 06/06/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2016/2017 en ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior en modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 08/06/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión y matrícula de alumnado para el curso 2016/2017 en ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior en la modalidad e-learning, en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 23/06/2016, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión de alumnado a los ciclos de Formación Profesional Básica en Castilla-La Mancha en el curso 2016/2017, convocado por Resolución de 16/05/2016, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 11/07/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha para el curso 2016/2017 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 29/08/2016, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2016/2017.

Resolución de 14/09/2016, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en las modalidades presencial y e-learning, convocadas por las Resoluciones de 06/06/2016 y de 08/06/2016 respectivamente, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Decreto 1/2017, de 10 de enero, que regula los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de Castilla-La Mancha.

Orden 80/2017, de 25 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el procedimiento de admisión del alumnado a ciclos formativos de Formación Profesional de G.Medio y G.Sup. en centros docentes de Castilla-La Mancha

Decreto 1/2017, de 10 de enero, que regula los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de Castilla-La Mancha.

Orden 69/2017, de 24 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Resolución de 29/03/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en 2017.

Resolución de 17/04/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2017-2018.

Corrección de errores de la Orden 69/2017, de 24 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Orden 80/2017, de 25 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el procedimiento de admisión del alumnado a ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos.

Resolución de 27/04/2017, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2017/2018 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en la modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos.

Corrección de errores de la Resolución de 17/04/2017, de la Viceconsejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2017-2018.

Resolución de 25/05/2017, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2017/2018 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior en la modalidad e-learning, en centros docentes de Castilla-La Mancha de titularidad pública.

Resolución de 02/05/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2017/2018 en los ciclos de Formación Profesional Básica, en los centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Corrección de errores de la Resolución de 02/05/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2017/2018 en los ciclos de Formación Profesional Básica, en los centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 14/06/2017, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión de alumnado a los ciclos de Formación Profesional Básica en Castilla-La Mancha en el curso 2017/2018, convocado por Resolución de 02/05/2017, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 20/07/2017, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los Ciclos Formativos de Formación Profesional en la modalidad presencial, convocada por la Resolución de 27/04/2017, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 28/08/2017, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2017/2018 en programas específicos de Formación Profesional en centros públicos de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha.

Corrección de errores de la Resolución de 28/08/2017, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2017/2018 en programas específicos de Formación Profesional en centros públicos de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha.

Resolución de 29/08/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de Grado Superior en Castilla-La Mancha para el curso 2017/2018 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 15/09/2017, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad e-learning, convocada por la Resolución de 25/05/2017, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 09/10/2017, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad presencial del periodo de solicitud extraordinario, convocado por la Resolución de 27/04/2017, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 16/10/2017, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 23/03/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en 2018.

Resolución de 12/04/2018, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2018/2019 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en la modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos.

Resolución de 17/04/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2018-2019.

Resolución de 02/05/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se autoriza la modificación de la oferta de ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha, a partir del curso 2018/2019.

Resolución de 28/05/2018, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2018/2019 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior en la modalidad e-learning, en centros docentes de Castilla-La Mancha de titularidad pública.

Resolución de 11/06/2018, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2018/2019 en programas específicos de Formación Profesional en centros públicos de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha.

Resolución de 20/07/2018, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad presencial, convocada por la Resolución de 12/04/2018, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 22/08/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2018/2019 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 27/08/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2018/2019.

Resolución de 17/09/2018, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad e-learning, convocada por la Resolución de 28/05/2018, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 28/09/2018, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad presencial del periodo de solicitud extraordinario, convocada por la Resolución de 12/04/2018, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 17/10/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2018-2019.

Corrección de errores de la Resolución de 17/10/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2018-2019.

Orden 174/2018, de 15 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 21/02/2013, por la que se regulan las pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa

Resolución de 01/04/2019, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2018-2019.

Resolución de 26/04/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2019/2020 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en la modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos.

Resolución de 29/04/2019, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2019/2020 en los ciclos de Formación Profesional Básica, en los centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 02/05/2019, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2019-2020.

Corrección de errores de la Resolución de 02/05/2019, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2019-2020.

Resolución de 23/05/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2019/2020 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior en la modalidad e-learning, en centros docentes de Castilla-La Mancha de titularidad pública.

Corrección de errores de la Resolución de 27/05/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2019/2020 en Programas Específicos de Formación Profesional en centros públicos de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha.

Resolución de 27/05/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2019/2020 en Programas Específicos de Formación Profesional en centros públicos de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha.

Resolución de 05/07/2019, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2019/2020 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 19/07/2019, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad presencial, convocada por la Resolución de 26/04/2019, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 02/09/2019, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2019/2020.

Resolución de 16/09/2019, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad e-learning, convocada por la Resolución de 23/05/2019, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 27/09/2019, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad presencial del periodo de solicitud extraordinario, convocado por la Resolución de 26/04/2019, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 28/10/2019, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2019-2020.

Resolución de 29/04/2020, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2019-2020.

Resolución de 14/05/2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2020/2021 en los ciclos de Formación Profesional Básica, en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 22/05/2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión del alumnado para el curso 2020/2021 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en la modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos.

Resolución de 20/05/2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2020-2021.

Resolución de 26/05/2020, de la Viceconsejería de Educación, por la que se modifica la Resolución de 29/04/2020, por la que se convocaron la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2019-2020.

Resolución de 26/05/2020, de la Viceconsejería de Educación, por la que se modifica la Resolución de 28/10/2019, por la que se convocaron la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2019-2020.

Resolución de 12/06/2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2020/2021 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior en la modalidad e-learning, en centros docentes de Castilla-La Mancha de titularidad pública.

Resolución de 25/06/2020, de la Viceconsejería de Educación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios de

las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2020/2021 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 09/07/2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir del cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los Ciclos Formativos de Formación Profesional en la modalidad presencial, convocada por la Resolución de 22/05/2020 de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión del alumnado para el curso 2020/2021 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en la modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 08/09/2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2020/2021.

Corrección de errores de la Resolución de 08/09/2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2020/2021.

Resolución de 09/09/2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad e-learning, convocada por la Resolución de 12/06/2020, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 23/09/2020, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad presencial del periodo de solicitud extraordinario, convocado por la Resolución de 22/05/2020, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 16/10/2020, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2020-2021.

Resolución de 03/11/2020, de la Viceconsejería de Educación, por la que se implantan determinados cursos de especialización de Formación Profesional con carácter experimental en el curso académico 2020/2021, y se determina su procedimiento de admisión y otros aspectos de la organización de los mismos, en el ámbito territorial de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 08/04/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2020-2021.

Corrección de errores de la Resolución de 08/04/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2020-2021.

Resolución de 29/04/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2021-2022.

Resolución de 19/05/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión del alumnado para el curso 2021/2022 en ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior en la modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos.

Resolución de 19/05/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2021/2022 en programas específicos de Formación Profesional en centros públicos de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha.

Resolución de 09/06/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2021/2022 en ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio y de grado superior en la modalidad a distancia, en centros docentes de Castilla-La Mancha de titularidad pública.

Resolución de 14/06/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2021/2022 en centros de educación de personas adultas de Castilla-La Mancha que imparten ciclos formativos de Formación Profesional de tres cursos académicos.

Resolución de 17/06/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos de Formación Profesional Básica del periodo de solicitud ordinario, convocado por la Resolución de 04/05/2021, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 18/06/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2021/2022 en cursos de especialización de Formación Profesional, en centros docentes de Castilla-La Mancha de titularidad pública.

Corrección de errores de la Resolución de 18/06/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2021/2022 en cursos de especialización de Formación Profesional, en centros docentes de Castilla-La Mancha de titularidad pública.

Resolución de 08/07/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el resultado del sorteo que dirimirá el orden de admisión en centros de educación de personas adultas de Castilla-La Mancha que imparten ciclos formativos de Formación Profesional de tres cursos académicos.

Resolución de 09/07/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de formación profesional en la modalidad presencial, convocada por la Resolución de 19/05/2021, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 19/07/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios para las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2021/2022 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 09/07/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a

los ciclos formativos de formación profesional en la modalidad presencial, convocada por la Resolución de 19/05/2021, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 19/07/2021, de la Viceconsejería de Educación, por la que se hace pública la autorización de centros y la convocatoria de admisión del alumnado en cursos preparatorios para las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior en Castilla-La Mancha para el curso 2021/2022 y se establecen las condiciones para su desarrollo.

Resolución de 02/09/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el número de desempate a partir del cual se iniciará el orden de admisión en los cursos de especialización de Formación Profesional, convocada por Resolución de 18/06/2021, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 07/09/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2021/2022.

Resolución de 09/09/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el número de desempate a partir del cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior, en la modalidad a distancia, convocada por Resolución de 09/06/2021, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 13/09/2021, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos de Formación Profesional Básica del periodo de solicitud extraordinario, convocado por la Resolución de 04/05/2021, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 28/03/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas de acceso a ciclos formativos de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en el año 2022.

Resolución de 02/05/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión en ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2022-2023.

Resolución de 25/05/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2022/2023 en los ciclos formativos de grado básico, en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 02/06/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión del alumnado para el curso 2022/2023 en ciclos formativos de Formación Profesional de grado medio y grado superior en la modalidad presencial en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos.

Resolución de 03/06/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2022/2023 en programas específicos de Formación Profesional en centros públicos de Educación Secundaria de Castilla-La Mancha.

Resolución de 21/06/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2022/2023 en ciclos formativos

de Formación Profesional de grado medio y de grado superior en la modalidad a distancia, en centros docentes de Castilla-La Mancha de titularidad pública.

Resolución de 20/06/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2022/2023 en centros de educación de personas adultas de Castilla-La Mancha que imparten ciclos formativos de Formación Profesional de tres cursos académicos y ciclos formativos de Grado Básico.

Resolución de 22/06/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se regula la oferta, el desarrollo y la convocatoria de admisión a las enseñanzas modulares de Formación Profesional del sistema educativo en régimen presencial, en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, para el curso académico 2022/2023.

Resolución de 20/06/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el procedimiento de admisión de alumnado para el curso 2022/2023 en centros de educación de personas adultas de Castilla-La Mancha que imparten ciclos formativos de Formación Profesional de tres cursos académicos y ciclos formativos de Grado Básico.

Resolución de 25/05/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 2022/2023 en los ciclos formativos de grado básico, en centros docentes de Castilla-La Mancha sostenidos con fondos públicos, y se especifican los plazos para el procedimiento de admisión a estas enseñanzas.

Resolución de 08/07/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad presencial, convocada por la Resolución de 02/06/2022, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 06/07/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Grado Básico del periodo de solicitud ordinario, convocado por la Resolución de 25/05/2022, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 12/09/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establece el número de desempate a partir del cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior, en la modalidad a distancia, convocada por Resolución de 21/06/2022, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 19/09/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión del alumnado a los ciclos formativos de grado básico del periodo de solicitud extraordinario, convocado por la Resolución de 25/05/2022, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 21/09/2022, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se publica el número de solicitud a partir de la cual se iniciará el orden de admisión, en el periodo extraordinario, del alumnado a los ciclos formativos de Formación Profesional en la modalidad presencial, convocada por la Resolución de 02/06/2022, en el caso de producirse empate entre solicitantes y mantenerse el mismo una vez aplicados los criterios de prioridad establecidos.

Resolución de 10/10/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior

de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2022-2023.

Corrección de errores de la Resolución de 10/10/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2022-2023.

2.6. TIPO DE SOPORTE Y VOLUMEN

PAPEL

ELECTRÓNICO

Nº Doc. / Nº Exp. / Nº Registros: 125.000 documentos aprox.

Nº Doc. / Nº Exp. / Nº Registros:

Metros lineales:

100 aprox. (40 ACLM, 60 en Archivos Centrales de las Delegaciones Provinciales)

Formatos:

Nº unidades de instalación:

800 unidades de instalación (302 ACLM, 498 en Archivos Centrales de las Delegaciones Provinciales)

Código k2:

Volumen en bytes:

Crecimiento anual estimado: Residual

2.7. SERIES RELACIONADAS

Series duplicadas:

Series con información complementaria:

Documentación recopilatoria:

Programa informático "Papás", EducamosCLM y "Delphos"

Publicaciones que recogen datos de la serie:

2.8. EXISTENCIA DE COPIAS EN OTROS SOPORTES

Copia digitalizada simple: <input type="checkbox"/>		Copia digitalizada con valor probatorio: <input type="checkbox"/>	
Formatos:		Formas de validación:	

III. ÁREA DE VALORACIÓN

3.1. VALORES DE LA SERIE DOCUMENTAL

Frecuencia de uso:	Baja
--------------------	------

Administrativo:	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Plazo de utilidad Administrativa:	3 años
-----------------	-----------------------------	--	-----------------------------------	--------

Justificación:	Una vez adjudicado el centro y finalizado el plazo de reclamación, la documentación pierde su valor administrativo
----------------	--

Legal / Jurídico:	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Justificación:	Una vez adjudicado el centro y finalizado el plazo de reclamación no conlleva ningún derecho u obligación por parte de la Junta y particulares
-------------------	-----------------------------	--	----------------	--

Fiscal:	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Justificación:	No tiene ningún tipo de contraprestación económica por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Solo la tasa para realizar las pruebas de acceso que se ha cobrado en alguna convocatoria
---------	-----------------------------	--	----------------	--

Informativo / Histórico:	SÍ <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	Justificación:	No aporta datos relevantes desde el punto de vista informativo e histórico y la información con valor estadístico queda reflejada en las aplicaciones informáticas.
--------------------------	-----------------------------	--	----------------	---

3.2. ACCESO

Acceso restringido: SÍ NO Plazo de acceso público:

Marco Legal:

Europea:

-Reglamento (UE) 679/2016 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

Estatal:

-Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español (art. 57).
-Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (arts. 23-26).
-Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (arts. 12-22).
-Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (art. 13).
-Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Autonómica:

-Ley 19/2002, de 24 de octubre, de archivos públicos de Castilla-La Mancha (arts. 34-42).
-Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de transparencia y buen gobierno de Castilla-La Mancha (arts.23-25)
-Decreto 18/2017, de 14 de febrero, por el que se regula la composición y funcionamiento de la Comisión de Acceso a los Documentos del Subsistema de Archivos de los órganos de Gobierno y de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el procedimiento de acceso a los mismos.

IV. ÁREA DE SELECCIÓN

4.1. PROPUESTA DE SELECCIÓN

Conservación:

Permanente: Temporal:

Eliminación:

Total: Parcial: Plazo: 5 años

4.2. TIPO DE MUESTREO

Selectivo:

Aleatorio:

1 expediente por año y procedimiento de cada provincia si los hubiera

Otros:

4.3. SUSTITUCIÓN DE SOPORTE

SÍ

NO

Tipo de soporte:

V. ÁREA DE CONTROL

Responsable del Estudio de Identificación, Valoración y Selección:

Ángel Argüello Bujidos

Puesto de trabajo:

Archivero Territorial de Guadalajara

Dirección postal:

C/ Juan Bautista Topete 1-3 19071 Guadalajara

Correo electrónico:

aarguello@jccm.es

Teléfono:

949888686

Archivos donde se ha llevado a cabo el estudio:

Archivo Central de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes

Fecha de realización:

Febrero 2023

Fecha de revisión:

Haga clic aquí para escribir texto.

VI. OBSERVACIONES

--

En Guadalajara, a fecha a 28 de febrero de 2023
de la firma electrónica

El/la responsable del estudio

Fdo: Ángel Argüello Bujidos